

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36882** GRUPO IPRI, S.A.

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en autos 829/09, ejecución 69/10 y acumulados, seguidos a instancia de don Walter Ufredo Silva Yanez, don Ángel Ramiro Gonzales, don Julio César Ventura Vázquez y doña María Elena Magano de la Fuente contra Grupo Ipri, S.A., se ha declarado en insolvencia a la ejecutada por auto de fecha 29 de noviembre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

"Declarar al ejecutado Grupo Ipri, S.A. en situación de insolvencia total por importe de 94.755,34 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 29 de noviembre de 2010.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa.

ID: A100088258-1